

¡ALTO! LEA EL PANFLETO ANTES DE USAR EL PRODUCTO Y
CONSULTE AL PROFESIONAL EN CIENCIAS AGRÍCOLAS



FOLPAN 80 WP

FUNGICIDA-FTALIMIDA
FOLPET

PRECAUCIÓN
ANTÍDOTO: NO TIENE

ESTE PRODUCTO PUEDE SER MORTAL SI SE INGIERE Y/O SE INHALA.
PUEDE CAUSAR DAÑOS A LOS OJOS Y A LA PIEL POR EXPOSICIÓN.

NO ALMACENAR EN CASAS DE HABITACIÓN.



MANTÉNGASE ALEJADO DE LOS NIÑOS, PERSONAS MENTALMENTE
INCAPACES, ANIMALES DOMÉSTICOS, ALIMENTOS Y MEDICAMENTOS.

USO AGRONÓMICO:

MODO DE ACCIÓN: El folpet es un fungicida con acción protectora y es inhibidor del proceso de respiración.

EQUIPO DE APLICACIÓN: Antes de aplicar, asegúrese de que el equipo de aplicación esté en buenas condiciones de uso y calibrado.
Si aplica por vía terrestre, utilice hasta 400 litros de caldo.
Utilice boquillas de cono hueco.

FORMA DE PREPARACIÓN DE LA MEZCLA: Para su preparación llene el tanque de mezcla a la mitad de su capacidad, agregue la dosis de **Folpan 80 WP**, agite y termine de llegar con agua. Use la mezcla el mismo día de preparada. Limpie bien su equipo de aplicación antes de usar este producto. **Folpan 80 WP** es ligeramente corrosivo a los metales. Lave el tanque de mezcla y el equipo de aplicación después de ser utilizado. Deseche el agua de lavar los equipos en un lugar lejos de fuentes de agua. El personal que efectúe la mezcla y el lavado de los equipos debe usar guantes y botas de hule, mascarilla y anteojos.



RECOMENDACIONES DE USO:

USO AUTORIZADO EN: EL SALVADOR, HONDURAS Y COSTA RICA.

CULTIVO	ENFERMEDADES QUE CONTROLA	DOSIS RECOMENDADA
Apio <i>Apium graveolens</i> Cebolla <i>Allium cepa</i> Sandía <i>Citrullus vulgaris</i> Melón <i>Cucumis melo</i>	Tizón tardío <i>Phytophthora infestans</i> Antracnosis <i>Colletotrichum</i> spp Septoriosis <i>Septoria apii</i> Mildíu <i>Peronospora destructor</i> Mildíu vellosa <i>Pseudoperonospora cubensis</i> Mildíu polvoso <i>Fusarium oxysporium</i> Pudrición del fruto <i>Botrytis cinerea</i>	125-160 gramos/100 litros de agua/ha
Cebolla <i>Allium cepa</i>	Tizón tardío <i>Phytophthora infestans</i> Antracnosis <i>Colletotrichum</i> spp Septoriosis <i>Septoria apii</i> Mildíu <i>Peronospora destructor</i> Mildíu vellosa <i>Pseudoperonospora cubensis</i> Mildíu polvoso <i>Fusarium oxysporium</i> Pudrición del fruto <i>Botrytis cinerea</i>	190 gramos/100 litros de agua/ha
Tomate <i>Lycopersicon esculentum</i>	Antracnosis <i>Colletotrichum phomoides</i> Tizón tardío <i>Phytophthora infestans</i> Viruela <i>Septoria</i> sp	160 gramos/100 litros de agua/ha
Fresa <i>Fragaria</i> sp	Mildíu <i>Peronospora destructor</i> Mildíu vellosa <i>Pseudoperonospora cubensis</i> Mildíu polvoso <i>Fusarium oxysporium</i> Pudrición del fruto <i>Botrytis cinerea</i>	125 gramos/100 litros de agua/ha
Helecho Hoja de Cuero <i>Rhumhura adiantiformis</i>	Antracnosis <i>Colletotrichum</i> sp.	125 gramos/200 litros de agua/ha

USO AUTORIZADO EN: PANAMA

CULTIVO	ENFERMEDADES QUE CONTROLA	DOSIS RECOMENDADA
Apio <i>Apium graveolens</i> Cebolla <i>Allium cepa</i> Sandía <i>Citrullus vulgaris</i> Melón <i>Cucumis melo</i>	Tizón tardío <i>Phytophthora infestans</i> Antracnosis <i>Colletotrichum</i> spp Septoriosis <i>Septoria apii</i> Mildíu <i>Peronospora destructor</i> Mildíu vellosa <i>Pseudoperonospora cubensis</i> Mildíu polvoso <i>Fusarium oxysporium</i> Pudrición del fruto <i>Botrytis cinerea</i>	125-160 gramos/100 litros de agua/ha
Tomate <i>Lycopersicon esculentum</i>	Antracnosis <i>Colletotrichum phomoides</i> Tizón tardío <i>Phytophthora infestans</i> Viruela <i>Septoria</i> sp	160 gramos/100 litros de agua/ha
Fresa <i>Fragaria</i> sp	Mildíu <i>Peronospora destructor</i> Mildíu vellosa <i>Pseudoperonospora cubensis</i> Mildíu polvoso <i>Fusarium oxysporium</i> Pudrición del fruto <i>Botrytis cinerea</i>	125 gramos/100 litros de agua/ha
Helecho Hoja de Cuero <i>Rhumhura adiantiformis</i>	Antracnosis <i>Colletotrichum</i> sp.	125 gramos/200 litros de agua/ha
Ornamentales Rosa <i>Rosa</i> spp	Mildíu vellosa <i>Peronospora sparsa</i>	1,2 g/litro

ÉPOCA DE APLICACIÓN: Utilizar cuando aparezcan los primeros síntomas de la enfermedad.

INTERVALO DE APLICACIÓN: Se aplica de 7 a 10 días, según el inóculo de la enfermedad.

INTERVALO ENTRE LA ÚLTIMA APLICACIÓN Y LA COSECHA: Se recomienda 7 días para todos los cultivos.

INTERVALO DE REINGRESO AL ÁREA TRATADA: Espere a que el rocío de la aplicación haya secado o en caso contrario, utilizar el equipo de protección personal.

FITOTOXICIDAD: No es fitotóxico a las dosis recomendadas en este panfleto.

COMPATIBILIDAD: Es incompatible con bases fuertes.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO:

ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE:

Almacene lejos de los niños y casas de habitación. Almacene y transporte el producto en lugares secos y aireados, lejos de alimentos, forrajes, medicinas. Manténgalo en su empaque original, cerrado herméticamente, etiquetado y aparte de herbicidas. No es inflamable ni



explosivo. Ligeramente corrosivo a los metales.

**NO ALMACENAR ESTE PRODUCTO EN CASAS DE HABITACIÓN.
MANTÉNGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.**



**NO COMER, FUMAR O BEBER DURANTE EL MANEJO Y APLICACIÓN DE ESTE PRODUCTO.
BÁÑESE DESPUÉS DE TRABAJAR Y PÓNGASE ROPA LIMPIA**

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN: Irrita los ojos. Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel. Posibles efectos cancerígenos. La inhalación puede provocar edema pulmonar. La exposición repetida puede provocar dermatitis de contacto. Enrojecimiento, lagrimeo.

PRIMEROS AUXILIOS:

INGESTIÓN: No induzca al vómito. Lave la boca con abundante agua. No administre nada oralmente a una persona inconsciente. Consulte a un médico.

INHALACIÓN: Lleve a la víctima al aire libre. Mantenga al afectado abrigado y en reposo. Si no hay respiración, realice la respiración artificial. Si la respiración es dificultosa, dé oxígeno. Llame a un médico.

CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuague inmediatamente con agua limpia durante 10 a 15 minutos. Si el dolor persiste, consulte a un oftalmólogo.

CONTACTO CON LA PIEL: Quite la ropa contaminada y lave toda la zona de piel expuesta al producto nocivo con jabón suave y agua; a continuación, enjuague con agua caliente. Consulte a un médico en caso de cualquier complicación.

NUNCA DÉ A BEBER NI INDUZCA EL VÓMITO A PERSONAS EN ESTADO DE INCONSCIENCIA

TRATAMIENTO MÉDICO: No existe antídoto específico. Seguir tratamiento sintomático y terapia complementaria. En caso de ingestión, hacer un lavado de estómago y administrar carbono activado.

CENTROS NACIONALES DE INTOXICACIÓN:

INSTITUCIÓN	PAÍS	TELÉFONO
Centro de Información y Asistencia Toxicológica	Guatemala	2251-3560/2232-0735
Hospital San Rafael, Santa Tecla	El Salvador	2288-0417
Hospital Escuela	Honduras	232-2322 / 232-2316
Centro Nacional de Intoxicaciones	Costa Rica	223-1028

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE:



TÓXICO PARA PECES Y CRUSTÁCEOS.

NO CONTAMINE RÍOS, LAGOS Y ESTANQUES CON ESTE PRODUCTO O CON ENVASES O EMPAQUES VACÍOS

MANEJO DE ENVASES, EMPAQUES, DESECHOS Y REMANENTES:

Aproveche el contenido completo del envase, cuando lo vacíe, lave y enjuague tres veces con agua limpia y agregue el resultado del enjuague a la mezcla ya preparada. Inutilice los envases vacíos, perfórelos. Si el país cuenta con un programa oficial de recolección y disposición de envases, entregue éste al centro de recolección más cercano o deséchelo de acuerdo a las instrucciones del distribuidor del producto. En el caso de los derrames o desechos de plaguicidas, recójalos con aserrín o algún material absorbente y recólectelos en un recipiente hermético y entréguelos al distribuidor o elimínelos en un relleno sanitario autorizado por el Ministerio de Salud.

**EL USO DE LOS ENVASES O EMPAQUES EN FORMA DIFERENTE PARA LO QUE FUERON DISEÑADOS
PONE EN PELIGRO LA SALUD HUMANA Y EL AMBIENTE**

AVISO DE GARANTÍA:

El fabricante y registrante garantizan la calidad del producto en su envase original y cerrado herméticamente. No se responsabilizan por el mal uso que se le dé, o sea diferente al estipulado en este panfleto.

FORMULADO POR:

**ADAMA MAKHTESHIM, LTD.
P. O. BOX 60 BEER-SHEVA 8410001, ISRAEL
TELÉFONO: (972) 8-629-6619 FAX: (972) 8- 629-6019**

**IMPORTADO POR:
DISTRIBUIDO POR:**

PAÍS	NÚMERO REGISTRO	FECHA REGISTRO
Guatemala	898-30	30-10-12
El Salvador	AG.96-05-328	09-03-09
Honduras	147, F74, TII	09-01-12
PANAMA	5476	12-04-11
Costa Rica	3003	18-02-91